## GACETA DE

Del Martes 19.

del Año

e

1



micato de clia de 1754.

cores de la Sedicion , an iena 17. de Febrero. o al obarros ad est



Baron de Reischach, Embiado Extraordinario, y Ministro Plenipo. tenciario de esta Corte cerca de los Estados Generales, llego de la Haya dias passados, y luego tuvo el honor de presentarse à sus Magestades Imperiales, que le recibieron con fingular afabilidad. El dia 14. el Emperador, y la Emperatriz logra-

ron la diversion de una lucida Corrida de Trineos, en que se hallaron los principales Oficiales de la Corte, y las Personas de la primera distincion. El Trineo de sus Magestades Imperiales iba precedido del de el Principe de Aversberg, Cavallerizo Mayor, y seguido de otros 29. en el primero de los quales se hallaba el Principe Hereditario de Modena, que conducia à la Princesa Carlota de Lorena. Los restantes estaban ocupados por Principes, Condes, y Barones, Ilevando cada uno una Dama en su compañía. Se havia lison geado el Pueblo, de que el Reglamento para la supresson de cierto numero de Fiestas, no tendria esecto; pero esta Corte ha resuelto sirmemente hacerlo poner en execucion, à cuyo fin està yá en la Prensa la Bula del Papa, que lo authoriza; y se assegura, que el primer Domingo de QuaresBagafil ma se publicarà, y lecrá en todas nuestras Iglesias, con el Mandato, que nueltro Arzobispo debe expedir en su consequencia. El Cardenal de Lamberg, Obispo de Passau, que puso algunas dificultades sobre este Reglamento, se ha determinado à acceptarlo, y à hacerlo observar en sa Diocesi. El Conde Ferdinando de Schulembourg, General de Infanteria de los Exercitos Imperiales, y Coronel de un Regimiento de ella, muriò ayer por la mañana en esta Capical , despues de larga enfermedad , de edad de 53. años. Segun Cartas de Buda, á los quatro principales Autores de la Sedicion, que huvo aili algun tiempo hace, fe les ha cortado la cabeza. Seis de sus Complices han sido condenados à trabajar ocho años en las Fortificaciones, y à los restantes se les ha necho sentar plaza en diferentes Regimientos. Se sabe de Egra, que las voces, que se havian esparcido, de que revnaban enfermedades epidemicas en el Circulo de Leutmeritz en Bobemia, eran destituidas de todo fundamento. Segun noticias de Manhein, el Baron de Becker, Ministro del Elector Palatino en esta Corte, partio de alli el dia 13. por la mañana, para resticuirse à esta Ciudad. 19 中心部分

Number 2.

- Hamburgo 19. de Febrero. Egun las ulcimas Carcas de Mostou, la Emperatriz de Ras Jea hizo una promocion de 217. personas, assi en Empleos Civiles, como Militares. Ha concedido tambien diferentes Pensiones à los que han dado pruebas distinguidas de zelo, y de fidelidad en el exercicio de sus cargos, no haviendose olvidado de gratificar à los que se han hecho diga nos de su munificencia. Affaden, que los frecuentes Correos, que llegaban à aquella Corte de Inglaterra, y de Viena, motibaban repetidas Conferencias, que se tenian en Casa del Grau Chanceller Conde de Bestocheff, à las que assissian regularmente el de Sterhafy, Embaxador de sus Magestades Imperiales de Romanos, y el Coronel Guidickens, Embiado Extraordinario de la Gran Bretaña. Avisan de Stockbolmo, haver muerto poco hacia en un Lugar cenca de Linkoping

3

koping en Ostrogotia, un Paysano de edad de 108. años, que en la de 105. tuvo un hijo de su tercera Muger, con quien casò de 100. años, haviendo vivido 57. casado con la primera, y 14. con la segunda. Participan de Coppenhague, que su Mag. Danesa se halla yà persectamente restablecido de una fluxion, que lo incomodaba; y que se cresa, que el viage de este Monarca à Friderichsburg tendria esceto dentro de quince dias. Añaden, que aquel Rey destinaba el dia Sabado para ir à comer à Casa de alguno de sus Ministros de Estado, ù de los principales Señores de su Corte, honor, que les hizo successivamente el mismo dia todo el año pastado.

Roma 9. de Febrero.

L'Conde de Firmian, que và à residir à la Corte de Napoles en calidad de Ministro Plenipotenciario de sus Magestades Imperiales, llego dias passados à esta Giudad, y el Martes tuvo Audiencia del Papa, à que fue introducido por el Cardenal Alexandro Albani. Su Beatitud recibio à este Señor con singular estimacion, y conversò con su Exc. largo rato. El dia 27. del mes passado hizo el Papa en su Capilla privada la ceremonia de confagrar Arzobispo de Damasco à Monseñor Juan Carlos Molinari, nombrado para exercer la Nunciatura de Bruselas, teniendo por Assistentes à Monsenores Rossi, y Calino, Patriarcas de Constantinopla, y de Antiochia El 28 traxo un Expresso la noticia de la muerte del Cardenal Juan Baptista Barni, que falleció el 25. en Ferrara a donde exercia el cargo de Legado. Era natural de Lodi, ha muerto de 77. años, dos meses, y veinte y ocho dias, haviendole elevado el Pontifice Reynante à la Purpura el de 1744. Por su fallecimiento vacò un quarto Capelo , y el Cardenal Belozzi queda libre de una Penfion de 600. Escudos, que le pagaba. El 29. dispuso su Santidad de la Legacia de Ferrara en favor del Cardenal Banchieri; y Monseñor Nicolàs Colona Stigliano, Vice-Legado de la misma Ciudad, partiò aquel dia à exercer su Empleo, mientras no llegue el nuevo referido Legado. El Cardenal Lan-

411153

di ha confeguido la Dignidad de Protector de la Academia de los Concilios, vacante por muerte del Cardenal Monti. El Govierno remporal de la Abadia de Subiaco, haviendo sido adjudicado à la Sagrada Consulta por la Bula, que el Papa expidiò algunos mefes ha, para separar la Jurisdiccion Secular de la Espiritual de dicha Abadia, se nombraron và los Oficiales, que deben emplearse en el Castillo, y en los Territorios, que de ella dependen. El Miercoles fe tuvo en presencia del Cardenal Secretario de Estado, una Congregacion particular, en que se resolviò llamar à los Soldados, y à los Esbirros embiados contra los Contravandistas del Montferrato, supuesto que se hallan actualmente dispersos, y fuera del Estado Eclesiostico. Una Barca despachada estos dias à Malta con muchas Carras, que se hallaban aqui para los Cavalleros de esta Orden , lleva tambien diferentes pliegos remitidos por las Potencias, que se interessan en el acomodamiento de la diferencia entre la Corre de las Dos Sicilias, y la Religion; y hasta que este Negocio fe haya terminado, el Baylio Solari continuarà aqui su Empleo de Embaxador. Tres Corsarios cruzan en la Altora de Civita Vechia, y se han apoderado de un Navio de Procida, cargado de diferentes Mercaderias. Otro Baxel Berverisco ha apresado en la Canal de Piombino una Barca Genovesa, à coyo bordo iba el Padre Aloysio, Capuchino, que passaba à predicar la Quaresma en Novi. v fue hecho Esclavo con todo el Equipage. Escriben de Napoles, que Don Joseph de Silva Passaña, que llego alli poco hacía con el caracter de Embiado Extraordinario del Rey de Portugal, havia tenido en Caferta su primera Audiencia del Rey, y de la Reyna; y que el nuevo Conful Inglès fue yà presentado à sus Magestades por el Cavallero Gray, Embiado Extraordinario del Rey de la Gran Bretaña. de la Legacia de Ferrana len favorgeel. Cas denal Banchieris

Londres 22. de Febrero. On Managaria

Os Comunes ventilaron antes de ayer el negocio del Subfidio, y resolvieron conceder 499600 libras Esterliterlinas para desempeñar igual suma de los Villetes del Echiquier, à tres por ciento de interesses, pagados en el Banco de Inglaterra, los que fueron creados en 1737. y affiguados fobre los derechos impuestos en los Licores dulces; 11392. libras Esterlinas para los gastos hechos el año pastado en la manutencion de la Colonia de la Nueva Escocia, sobre los que no havia providenciado aun el Parlamento; 47054. libras Esterlinas para las expensas del mismo Establecimiento durante el año corriente; 2000, libras Esterlinas para poner à los Comissarios del Puente de Westminster en estado de conservarlo; 15000, libras Esterlinas para dess empeñar la Hypotheca assignada sobre la Oficina de la Mariscalia del Banco del Rey; mediante lo qual, esta Oficina ferà reberfible à S. M. y deberà sugerarse à los Reglamentos, que halle conveniente hacer el Parlamento; 7800. libras Esterlinas para reedificar la Prisson de la misma Marifcalia. Ayer aprobaron los Comunes todas estas Resoluciones, y mandaron formar un Acto de las dos ulcimas. Defpues examino la Camara el Bill para la execucion de las Leves Militares en los Establecimientos de la Compañía de las Indias, y le hizo diferentes enmiendas, fobre las que debe deliberarse en la Session de oy. Al riempo, que por una parte se hacen esfuerzos para entretenernos en la esperanza de ver ajustar luego la Convencion, que se negocia entre las Compañias Orientales de Francia, y de Inglaterra, se profigue por otra en hacer las disposiciones mas proprias para quitarnos esta esperanza enteramente. Es cierto, que la Esquadra, que se cree sempre destinada para el Asia, no tardarà à hacerse al Mar; todo nos pronostica su pronta partida. El Contra Almirante Watfon ha ido yá à tomar su Comando; el Coronel Adlercron, que vino aqui para recibir las ultimas ordenes del Govierno, acaba de fer nombrado Comandante en Gefe de todas las Tropas de la Compañia, y ha partido esta mañana para ir á juntar so Regimiento en Corck, à donde la Efquadra, que se forma en Plymouth, debe is à recibirlo à bordo muy prontamente. Se traba.

trabaja con viveza en el acomodamiento de las diferencias suscitadas entre la Corre de Lisboa, y los Negociantes Inglefes establecidos en Portugal. Se conoce por ambas paries el perjuicio, que pueden ocasionar al Comercio de las dos Naciones; y en esta inteligencia se espera, que su reciproco interès excluya toda dificultad, y contestacion durable, decidiendose amigablemente este negocio. Los de Irlando parece toman oy dia un camino favorable, porque haviendo sido la principal causa de las turbulencias de aquel Parlamento una clausula inserta en un Bill , intitulado : Acto concerniente al pago de una sama de 77500, libras Esterlinas para el desempeño de la Deuda Nacional, la Corte ha tomado ciertas medidas, proprias à desimpressionar à los Irlandeses de los recelos mal fundados, que concibieron con el motivo de lo dispuesto en dicho Acto, haciendoles comprehender, que interpretan sus terminos en sentido muy opuesto à las intenciones del Ministerio. El Vierey Duque de Derset se emplea con mucho zelo en este Acomodamiento, de cuyo buen sucesso debe resultar el restablecimiento de todos los que han dexado, o sido privados de sus Empleos. Como yà no se trata del Reglamento de Limites de la Nueva Escocia, se assegura, que el Govierno ha resuelto embiar alli poderoso refuerzo de Tropas con los dos Navios de Guerra destinados para aquella Colonia. El Duque de Mirepoix, Embaxador de Francia, despacho el dia 14. un Correo à Ver-Saylles; y el Conde de Colloredo, y el Principe de San Severino, Embaxadores de Viena, y de Napoles, remitieron tambien otros dos à sus Corres respectivas. no cardarà à bacerfe al Mary codo nes propolica in pron-

îi

d

r

fu

d

Us Magestades, acompañados de la Familia Real, assistieron el 24. del passado en la Capilla del Castillo de Versaylles à las Visperas, y al Alabado celebradas por los Missioneros, El milmo dia por la tarde fue el Rey al Castillo de Bellevue, de donde se restituyo el 27. por la mañana. · scianz

El Miercoles de Ceniza, la recibio el Rey por manos del Cardenal de Soubize, Limosnero Mayor de Francia, y la Reyna, los Señores Delphines, el Duque de Borgoña, y Madama la recibieron tambien de manos de sus respectivos Limolneros. Hallandose indispuesto el Duque de Aquitania, el dia 21. por la tarde le administro el Sacramento del Bantismo el Cardenal de Soubize, poniendole los nombres de Xavier Maria Joseph. Este Principe fue tenido en la Pila por el Mariscal de la Motha-Houdancourt, Cavallero de Honor de la Reyna, y por la Condesa de Marsan, Aya de los Hijos de Francia; pero aumentandose la dolencia, y no pudiendo los remedios, que se aplicaron a la Alteza superar la violencia de las convulsiones, ocasionadas por la erupcion de los dieutes, murio el 22. à medio dia en el Palacio de Versaylles, de cinco meses, y catorce dias, de cuya perdida, quedaron vivamente affigidos sus Magestades, y la Familia Real. Aquella tarde fellevo el cadaver desde Versaylles al Palacio de las Thuillerias, donde estuvo expuesto con el rostro descubierto, y el dia siguiente le abrieron, y embalsamaron. El 25 à las quatro de la tarde le conduxeron con fumpraofo acompañamiento à la Abadia Real de San Dionis, donde llegaron à las fiere; y haviendo el Cardenal de Soubize presentado el cuerpo al Prior de la Abadia, le enterraron con las ceremonias acostumbradas. El corazon le llevaron despues con el mismo lucido sequito à la Abadia Real de Val de Gracia. La Doquesa de Orleans ha padecido la enfermedad de Viruelas, y annque al principio dio algun cuydado, las ha terminado va felizmente; de suerte, que el 27. mudo esta Princesa de Quarto, y se và restableciendo enteramente.

A Visan de Madrid, que los Reyes nuestros Señores contioùan en experimentar perfecta falud en su Real Palacio del Buen-Retiro; y de San Ildephonso se sabe, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Don Luis consiguen sgual felicidad en aquel Real Sitio. Los dias 7. 8. y 9. de este mes assistieron sus Magestades desde su Real Tribuua à las Quarenta Horas, que se celebraron en la Iglesia de San Geronimo, y en que ofició de medio Pontifical el Señor Cardenal Patriarca, como assimismo à la Missa, y Sermon, que se dixeron en dicha Iglesia el Domingo siguiente.

El Empleo de Sargento Mayor del Regimiento de Reales Guardias Españolas de Infanteria, vacante por muerte de Don Juan Angel de Vicuña, le ha conferido el Rey al Mariscal de Campo Marquès de Cruillas, Comandante General Interino de este Exercito, y Reyno de Aragon, y Capitan del mitmo Cuerpo.

Su Mag. se ha servido nombrar para la Vara de Alcalde Mayor de la Ciudad de Guadix à Don Juan Antonio del

feel ander de cinco meles, y catoco

Pueyo, y Sanfon.

Libro ouevo: El Ayuno Reformado, segun practica de la Primitiva Iglesia, por los cinco Breves de Nuestro Santissimo Padre Benedicto XIV. Obra Historica, Canonico-Medica, necessaria à los Señores Obispos, Curas, Confessores, Medicos, sanos, y enfermos; con noticia particular de los Privilegios, que aun despues de los Breves, gozan en España los Soldados; y una Disfertacion Historica, Medico-Chimica, Phisico-Moral de el Chocolate, y su uso despues de los nuevos Preceptos: Su Autor el R.P.M.Fr. Joseph Vicente Diaz Bravo, Carmelita Observante, Doctor en Sagrada Theologia, Examinador Synodal de varios Obispados, Calificador de el Santo Oficio de la Inquisicion de Navarra, y Regente de los Estudios de el Convento de la Ciudad de Tudela, &c. Se hallara en esta Ciudad en Casa de Joaquin Martinez, Mercader de Libros en la Sombrereria; y en Madrid en las Gradas de San Phelipe el Real.

Con Licencia, en Zaragoza: En la Imprenta de FRANCISCO MORENO: vive en la Calle de la Cuchilleria.